



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 085



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **10:05** horas del día **11 de febrero de 2022**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ing. Mario Herrera Cortés, Secretario; Dra. Verónica García Valenzuela, Consejera Maestra Universitaria; Dr. José Alejandro Vasquez Santacruz, Consejero Maestro; Dr. Armando Campos Domínguez, Consejero Maestro; Mtra. Diana Ivette Montejo Arroyo, Consejera Maestra Suplente; C. Zulema Concepción Luis Cruz, Consejera Alumna Universitaria Suplente; C. Martín Cruz Hernández, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; C. Alejandro Alberto Delgado Zapo, Representante de Ingeniería Eléctrica; C. Saúl Romero Prado, Representante de Ingeniería Informática Suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos por **Videoconferencia** en la plataforma Microsoft Teams por **Acuerdo Rectoral¹ del 28 de abril de 2020**; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 8 de febrero de 2022, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS EN ARTICULO 70 DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA E INGENIERÍA MECATRÓNICA.
- IV. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo nueve de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

El Secretario de la Facultad menciona que el acta No. 084 se firmará al calce por los integrantes del Consejo Técnico una vez que termine el confinamiento social, la cual se

¹ <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/>



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 085



sube en la sección de Archivos en la misma plataforma donde se programa la reunión por videoconferencia. **Aprobándose por unanimidad.**

TERCERO. Asignación de Académicos para Experiencias Educativas en Artículo 70 de los Programas Educativos de Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica.

Para dar cumplimiento a lo establecido en AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **8 de febrero de 2022**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70** para las experiencias educativas del periodo Febrero - Julio 2022 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz.

TERCERO. (a).- Debido a que **NO HUBO PARTICIPACIÓN** en la Experiencia Educativa **TÉCNICAS DE MEDICIÓN** con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 9:00 – 9:59 hrs., del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**; este H. Consejo Técnico ha decidido declararla **VACANTE**.

TERCERO. (b)².- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BERTILDE OCAMPO MATA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TÉCNICAS DE MEDICIÓN**, con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 11:00 – 11:59 hrs., durante el periodo Febrero – Julio 2022 (202251). **Aprobado por unanimidad.**

² Con fundamento en los artículos 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad, el Director de la Facultad se excusa de intervenir en este punto, por lo tanto no se presentó en esta sesión.

11 de febrero de 2022.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 085**

TERCERO. (c)³.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **BERTILDE OCAMPO MATA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TÉCNICAS DE MEDICIÓN**, con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Febrero – Julio 2022 (202251). **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. Asuntos generales.
No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **10:35** horas del mismo día, anexando captura de pantalla de la lista de asistencia en la plataforma Microsoft Teams, con el compromiso de firmar en físico la lista de asistencia una vez concluido el confinamiento social.

DOY FE


ING. MARIO HERRERA CORTÉS
SECRETARIO

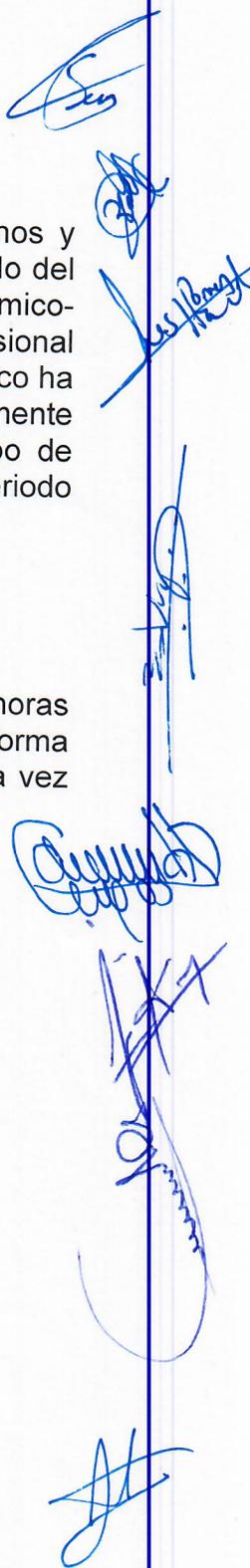


Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

³ Con fundamento en los artículos 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad, el Director de la Facultad se excusa de intervenir en este punto, por lo tanto no se presentó en esta sesión.

11 de febrero de 2022.







Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 085**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica



Herrera Cortes Mario



CRUZ HERNANDEZ MARTIN



Vasquez Santacruz Jose Alejandro



Campos Dominguez Armando



Montejo Arroyo Diana Ivette



Garcia Valenzuela Veronica



LUIS CRUZ ZULEMA CONCEPCI ON



DELGADO ZAPO ALEJANDRO ALB...



ROMERO PRADO SAUL

11 de febrero de 2022.